

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA 013

FECHA: 17 de abril de 2012  
HORA: 8:30 a.m.  
LUGAR: SALA DE JUNTAS

**ASISTENTES:**

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Decano, Presidente  
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible  
LEON FELIPE CUBILLOS QUINTERO, Director Escuela de Posgrado  
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios  
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas  
ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA, Jefe Encargado Departamento de Ciencias Básicas Ambientales  
RYAN RAY HOWARD THERAN, Representante de los estudiantes  
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes  
ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO, Representante de los egresados.

**INVITADOS:**

AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Director Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión  
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Docente

**AUSENTES:**

JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO, Director Centro Regional de Producción Más Limpia Eje Cafetero, año sabático  
JHON MARIO RODRIGUEZ PINEDA, Director Ciebreg, sin excusa.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 011 y 012 extraordinaria.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo.
6. Propositiones y varios.

**DESARROLLO:**

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario de la sesión.

Se nombra como secretaria la Administradora Ambiental Alejandra González Acevedo.

3. Lectura y aprobación Acta 011 y 012 extraordinaria.

Se da lecturas a las actas 011 y 012 y se aprueban por unanimidad.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

#### ASUNTOS ESTUDIANTES

Acta 05 Comité Curricular 10 de abril de 2012.

- Oficio 999902-2728 De: Estudiante Leydy Rosario Chamorro Potosí. Asunto: Solicita recomendación para realizar práctica empresarial conducente a trabajo de grado.

Se niega la solicitud, puesto que no cumple con el mínimo de créditos exigidos para su aprobación.

- Oficio 999902-1873 De: Docente Jhoniers Guerrero Erazo. Asunto: Como director presenta las modificaciones relacionadas con el cambio de título y ajustes del Anteproyecto "Metodología de Identificación y Priorización de Procesos Funcionales Determinantes de la Sostenibilidad Ambiental en un Territorio", en cual queda con el nombre "Servicios Urbanos Determinantes de la Sostenibilidad Ambiental de Ciudades Intermedias" elaborado por los estudiantes Jeniffer Paola Arias Morales y Juan Manuel Vásquez Correa.

Se cambia de título del Anteproyecto en mención.

- Oficio 999902-2909 De: Docente Jhon Jairo Arias Mendoza. Asunto: Presenta el anteproyecto de grado titulado "Análisis de Factibilidad Técnica ambiental y Financiera para la Producción y comercialización de Café Orgánico por el Grupo Asociativo Robles de Macizo en el Municipio de Pitalito", cual se suscribe en el perfil Planes, programas y proyectos de gestión y administración ambiental sectorial y auditorías ambientales, elaborado por la estudiante Yenny Melissa Polo Murgueitio para su respectiva aprobación.

Se nombra evaluador a la Magister en Gerencia Ambiental Alejandra González Acevedo.

- Oficio 9999902-3374 De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Solicita se le asigne un nuevo director al Anteproyecto titulado "Beneficios Ambientales Asociados al Proceso de Reciclaje y Regeneración de Sustancias Refrigerantes en el Sector de Sistemas de Refrigeración y Aire Acondicionado en el Municipio de Pereira", elaborado por las estudiantes Ingrid Johana Naranjo Pajohoy y Cynthia Lorena Pérez Naranjo, el cual venía dirigiendo y debido a su año sabático no puede continuar con la dirección por lo tanto recomienda a los docentes Carlos Ignacio Jiménez Montoya o Juan Mauricio Castaño Rojas.

Se les recomienda a las estudiantes que contacten a los docentes para acordar con ellos quien puede continuar con la dirección del trabajo de grado.

- Oficio 999902-3255 De: Docente Samuel Guzmán López. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del anteproyecto titulado "Alternativas de Gestión Pública Frente a la Segregación Residencial en la Ciudad de Pereira", elaborado por el estudiante Felipe Chica Jiménez.

Se hace devolución del anteproyecto al estudiante para que realice las correcciones y lo presente nuevamente al evaluador para su posterior presentación y aprobación del Consejo de Facultad.

- Oficio 999902-3187 De: Docente Carlos Alfonso Victoria Mena. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del anteproyecto titulado "La Educación Ambiental en el Líbano (Tolima): Una Mirada desde el Sector Formal de la Educación", elaborado por la estudiante Magda Carolina Uribe Villamil.

Se hace devolución del anteproyecto a la estudiante para que realice las correcciones y lo presente nuevamente al evaluador para su posterior presentación y aprobación del Consejo de Facultad.

- Oficio 999903-321 De: Docente Jhon Alexander Gallego Mesa. Asunto: Presenta el concepto de evaluación del anteproyecto titulado "Gestión Ambiental de los Residuos Sólidos Compuestos por Actividades de Construcción, desde su Generación Hasta su Disposición Final en la Escombrera del Municipio de Zarzal Valle del Cauca", elaborado por la estudiante Valentina Villafañe Líberos.

Se hace devolución del anteproyecto al estudiante para que realice las correcciones y lo presente nuevamente al evaluador para su posterior presentación y aprobación del Consejo de Facultad.

- Oficio 999902-2939 De: Docente Jorge Augusto Montoya Arango. Asunto: Presenta el proyecto de grado del titulado "Formulación del Plan de Gestión Ambiental del Supermercado MERCAMAS", elaborado por el estudiante Jhon Alexander Marín Mendoza para su respectiva evaluación.

Se nombra jurado evaluador a la docente Sandra Esperanza Loiza Rivera.

- Estudiante Jhon Freddy Samiento Ocampo, solicita prórroga para matricular proyecto de grado por 7ª. Vez.

Se le aprueba pero aplicándole el artículo 157 del Reglamento Estudiantil.

- Estudiante Rubén Darío Ruiz Acevedo, solicita prórroga para matricular proyecto de grado por 7ª. Vez.

Se le aprueba pero aplicándole el artículo 157 del Reglamento Estudiantil.

- Estudiante Alexander Manuel Bustamante Ospina, solicita prórroga para matricular proyecto de grado por 7ª. Vez.

Se le aprueba pero aplicándole el artículo 157 del Reglamento Estudiantil, debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y se le reporta como prueba de suficiencia.

- Estudiante Beatriz Elena Gallo Díaz, solicita prórroga para matricular proyecto de grado por 7ª. Vez.

Se le aprueba pero aplicándole el artículo 157 del Reglamento Estudiantil, debe cursar la asignatura Metodología de la Investigación y se le reporta como prueba de suficiencia.

- El profesor Juan Mauricio Castaño presenta concepto de aprobado del anteproyecto "Cambio de Cobertura del suelo y los regímenes de precipitación de la vereda La Bella (2006 – 2011) de la estudiante Norma Lili Castro Giraldo.

Se aprueba continuar.

#### ASUNTOS DOCENTES

- Se presenta el Acta 04 del 6 de marzo de 2012, del Comité Curricular de Administración del Medio Ambiente, donde se hace un resumen de las evaluaciones docentes.

Se informa por parte del Señor Decano que se deben hacer revisiones y seguimiento a las diferentes observaciones puestas por los estudiantes en las evaluaciones de los docentes. De igual manera se aclara que ya se están llevando a cabo las gestiones para que el próximo semestre se realicen las evaluaciones de manera virtual.

- El profesor Andrés Rivera Berrio, solicita recomendación ante la Vice-rectoría Académica para que se le apoye con tiquetes para desplazarse a las ciudades de La Plata y Buenos Aires Argentina del 16 al 23 de mayo de 2012

Se aprueba continuar con las gestiones de recomendación de tiquetes a la Vice-rectoría y además se aprueba un apoyo económico con cargo al rubro de capacitación de la Facultad.

- El profesor William Eduardo Salazar, solicita recomendación ante la Vice-rectoría Académica para que se le apoye con tiquetes para desplazarse a la ciudad de Buenos Aires Argentina del 20 al 23 de mayo de 2012, con el fin de participar como ponente en el III Seminario Internacional "El rol del desarrollo turístico en la reducción de la pobreza" evento internacional organizado por el Centro Internacional de Estudios sobre Turismo y Desarrollo (CIETyD) de la Universidad Nacional de Lanus, la ponencia se denomina Aplicación de Tecnologías informáticas para la implementación de modelos de desarrollo rural interinstitucionales para destinos turísticos sostenibles operados por organizaciones ecoturísticas de base comunitaria.

En el marco de dicho seminario se celebrará la cuarta Reunión de la Red Universitaria Internacional de turismo Sostenible - RUIITS, cabe mencionar que la Universidad es miembro de dicha Red a través de la Escuela de turismo sostenible y del Grupo de Investigación en Turismo sostenible con su proyecto "Observatorio del Turismo".

Se aprueba continuar con las gestiones de recomendación de tiquetes a la Vice-rectoría y además se aprueba un apoyo económico con cargo al rubro de capacitación de la Facultad.

- El profesor Juan Mauricio Castaño Rojas, ha solicitado una Comisión de Servicios durante el período comprendido entre el 30 de abril y el 29 de mayo de 2012, ante la aprobación de esta comisión por parte del Señor Rector el Consejo de Facultad aprueba solicitar la contratación por módulo de los siguientes docentes para cubrir las clases que venía orientado el profesor Castaño, durante el tiempo que el profesor Castaño se encuentre en su comisión:

Marcela Uribe Lastra 41941532	Total 20 horas
AA4F3-02 Química Ambiental y Laboratorio	5 horas semanales
Carlos Andrés Sabas Ramírez 10009717	Total 40 horas
AA4E3- 01 Hidroclimatología	5 horas semanales
AA4E3- 02 Hidroclimatología	5 horas semanales

- El profesor Samuel Guzmán López solicita recomendación ante la Vice-rectoría Académica para que se le apoye con el pago de la matrícula de su segundo semestre de Doctorado en Ciencias Ambientales en la Facultad de Ciencias Ambientales, durante el primer semestre académico de 2012, igualmente adjunta las respectivas notas.

Se aprueba enviar la recomendación con Vice-rector Académico.

- El Consejo de Facultad en pleno recomienda volver a enviar al Consejo Académico, la solicitud de contratación sin título profesional del señor Guillermo Castaño Arcila, para dictar las siguientes asignaturas y con las justificaciones relacionadas igualmente a continuación:

GESTION SOCIAL DEL AMBIENTE - AAOKE-01 -	3 HORAS
MODELOS DE DESARROLLO - AA7F3-01 -	4 HORAS
GESTION DE SISTEMAS AMBIENTALES RURALES AA9C3 -	5 HORAS

Para un total de 12 horas.

Algunas de las razones por las cuales se considera de gran importancia la vinculación del Señor Castaño a nuestro programa, se describen a continuación:

1. El profesor CASTAÑO ARCILA ÓLA es un autor y difusor de saberes ambientales ligados a la construcción social y cultural en diversos territorios y escenarios de la geografía nacional, y como tal un referente para científicos e investigadores en el campo de la ecología, la cultura y en esencia de la Interdisciplina.
2. A través de su vida pública, social, cultural y académica ha sido un investigador de las problemáticas y conflictos ambientales, aportando elementos a los debates y enfoques sobre el papel de las instituciones, las comunidades y los demás agentes que intervienen en su examen y soluciones.
3. Su liderazgo ético es indiscutible como quiera que su preocupación por los asuntos públicos de raíz comunitaria ha contribuido a esclarecer académicamente las causalidades de problemáticas que afectan a las comunidades campesinas, pescadores artesanales,

trabajadores agrícolas y en general a aquellos sectores de la población excluidos del desarrollo.

4. Ha impulsado procesos académicos y científicos a diversa escala, A nivel regional fue el director de la II Expedición Botánica en 1984-1985, y su contribución a la consolidación del CENIE del Inderena, permite que en Risaralda se diera paso a la primera escuela de educación ambiental, conjuntamente con el Colegio Verde de Villa de Leyva.
5. El profesor GUILLERMO CASTAÑO ARCÍLA contribuye, con sus puntos de vista, a la pluralidad de voces que desde este territorio lanzan una mirada crítica pero propositiva al estudio de la historia ambiental, la construcción ambiental del territorio y el papel de los agentes públicos-privados en las problemáticas que son objeto de la investigación y el análisis de alternativas.
6. Su vinculación a la Facultad de Ciencias Ambientales, y de modo particular al Departamento de Estudios Interdisciplinarios y el Departamento de Ciencias Administrativas, ha sido un acierto de nuestras directivas en la medida que ha contribuido a fortalecer las miradas interdisciplinarias, compartiendo su legado con estudiantes y docentes de pregrado y postgrado.
7. Las evaluaciones a su desempeño como docente e investigador dan cuenta de su enorme capacidad y solvencia argumentativa, sus desrezas pedagógicas y comunicativas y por tanto se constituye en una de las fortalezas para el programa de pregrado en Administración Ambiental, tal como lo soportan las evaluaciones docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior el Consejo de Facultad aclara que si el Consejo Académico aprueba esta solicitud de contratación del profesor Castaño, se solicitarán las siguientes modificaciones de contratos de docentes de hora cátedra

Modificar el contrato del docente José Uriel Hernández Arenas, a partir del 2 de mayo de 2012, quedando con las asignaturas:

AA9C3-01 Gestión de Sistemas Ambientales Rurales	5 horas
AA2B3-03 Ciencia Tecnología y Ambiente	4 horas
	TOTAL 9 Horas Semanales

Los docentes de Planta Ana Patricia Quintana Ramírez y León Felipe Cubillos Quintero, a partir del 2 de mayo de 2012, no continuarán con la sobrecarga que tenían asignada.

- Teniendo en cuenta la renuncia a orientar la asignatura Control en Programas Recreativos y Turísticos – AGEA3, grupos 1 y 2 del docente Jhon Jairo Ocampo Cardona se modifica el contrato de medio tiempo en lo relacionado con las asignaturas a dictar, aclarando que continúa con medio tiempo y con sobrecarga, de la siguiente manera:

AG418-01 PRACTICA LABORAL	8 HORAS
AA1B2-01 ADMINSTRACION AMBIENTAL	3 HORAS
AA1B2-02 ADMINSTRACION AMBIENTAL	3 HORAS (sobrecarga)
AA1B2-03 ADMINISTRACION AMBIENTAL	3 HORAS (sobrecarga)

- Al profesor Samuel Guzmán López, se le aprobó desde el Consejo Académico la disminución de docencia por 20 horas al semestre, teniendo en cuenta lo anterior, se le asignó la asignatura AA8D3-01, Desarrollo Territorial, con una intensidad de 4 horas semana, a partir de su activación en el sistema.

- Teniendo en cuenta la designación por parte del Consejo de Facultad a los profesores Jhon Jairo Ocampo y Jhon Jairo Arias, para que hicieran las averiguaciones necesarias con respecto a la queja de los estudiantes, sobre el comportamiento del profesor Luis Fernando González, se presentó por parte de los docentes una serie de conclusiones, que se relacionan a continuación.

“Después de analizada las cartas enviados por los estudiantes Laura Vanessa Rojas Agudelo y Sebastián Marín y el comunicado del Consejo de Estudiantes de la Facultad, en conjunto con el profesor Luis Fernando González, los profesores delegados por el Consejo de Facultad, llegamos a las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- No existen pruebas adjuntas que soporten lo manifestado por los estudiantes.
  - Hay una carga moral en lo manifestado por los estudiantes, como en la defensa realizada por el profesor.
  - La inconformidad planteada por los estudiantes debería haberse tratado en el transcurso del semestre y no al final de mismo.
  - No encontramos méritos para iniciar un proceso disciplinario, pero recomendamos aplicar el principio de precaución, mediante el seguimiento, evaluación y control de las actividades realizadas por el docente en el primer semestre de 2012.
- El profesor Jhon Jairo Ocampo Cardona, presenta solicitud de evaluación para ascenso en el escalafón docente de Auxiliar a Asistente.

El Señor Decano manifiesta que el docente es Auxiliar y teniendo en cuenta que está ejerciendo un cargo directivo sin cumplir con los requisitos, se debe hacer el informe a personal por parte del Consejo, de esta situación.

Se evalúa de manera EXCELENTE.

#### ASUNTOS EGRESADOS

- La Representante de los Egresados manifiesta que se realizará un foro con los inscritos para las elecciones de Director de Escuela de Administración del Medio Ambiente.

Se recomienda que se organice una presentación del candidato a los tres estamentos. (egresados, estudiantes y docentes).

Se programará.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo.

#### ASUNTOS DEPARTAMENTOS

##### DEPARTAMENTO CIENCIAS BASICAS AMBIENTALES:

El profesor Andrés Duque, informa que se está llevando a cabo el empalme.

##### DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

El profesor Carlos Eduardo López informa que se ha estado reuniendo con docentes para un analizar el inicio del semestre.

#### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El profesor Jhon Jairo Ocampo, informa que se llevó a cabo un cambio en la asignatura de urbanos, uno de los grupos quedó a cargo del profesor Alexander Gallego, a raíz del exceso de carga que tiene el profesor Diego Mauricio Zuluaga, los estudiantes enviaron comunicación manifestando no estar de acuerdo, de todos modos se le recomienda al profesor Ocampo que haga un buen acompañamiento al grupo.

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES Y EXTENSION

- La Directora de Instituto informa que el día miércoles 18 de abril habrá mercado agroecológico.

#### ESCUELA DE POSGRADOS

- El Director de la Escuela de Posgrados solicita que se autorice al estudiante del Doctorado en Ciencias Ambientales Juan Pablo Arrubla Vélez código 89006921 para cursar en la Maestría en Ciencias Ambientales la asignatura Recurso Hídrico y Ambiente (DUE23), la cual dará inicio el 5 de mayo de 2012 correspondiente al primer semestre académico de 2012.

Se aprueba continuar con las gestiones ante el Centro de Registro y Control Académico.

- El Director de la Escuela de Posgrados presenta presupuesto de la IV Cohorte de la Maestría en Ecotecnología y solicita nombramiento como ordenador de gasto.

Se aprueba el presupuesto y se recomienda el nombramiento del profesor León Felipe Cubillos Q., como ordenador de gasto. Se continuaran las gestiones ante la Rectoría.

- El Director de la Maestría en Ecotecnología presenta recomendación de aprobación de cursos dirigidos para el primer semestre académico de 2012, de la siguiente manera:

CURSO: Sistemas de Abastos y Remoción de Aguas - Electiva I (702B3)

ESTUDIANTE: Marcela Gonzalez Giraldo

CODIGO: 31428012

DOCENTE: Dr. Jhoniers Guerrero Erazo

CURSO: Tecnologías de Procesos Ambientales - Electiva II (702E3)

ESTUDIANTE: Fredy Becerra Alvarez

CODIGO: 7554832

DOCENTE: Dr. Diego Paredes Cuervo

CURSO: Seminario de Investigación (70323)

ESTUDIANTE: Fredy Becerra Alvarez

CODIGO: 7554832

DOCENTE: Norma Patricia Duran

Se aprueban, se enviará comunicación al Director de la Maestría para que se continúe con las gestiones pertinentes.

- El Director del Doctorado en Ciencias Ambientales, presenta las segundas fechas del calendario académico del Doctorado para el primer semestre de 2012, de la siguiente manera:

Matricula Financiera (segunda Fecha): Del 18 al 23 de abril de 2012

Matricula Académica (segunda Fecha): El 25 de abril de 2012

Se aprueba continuar con las gestiones ante el Centro de Registro y Control.

- Se presenta el plan de estudios de la Especialización en Gestión ambiental Local con énfasis en Gestión Integral de la Guadua, se pasará al Consejo Académico con algunos ajustes y se elaborará el Acuerdo respectivo por parte del Consejo de Facultad.

#### ESCUELA DE TURISMO

- El Director de la Escuela de Turismo presenta la relación de los tres docentes que serán contratados en el programa Técnica Profesional en Procesos del Turismo Sostenible y que entran en la modalidad de Docente Sin Título:

#### Docentes sin título del programa de Turismo

Carmen Alviria Márquez. 24.789.478 de Mistrató Risaralda La docente Carmen Alviria Márquez será contratada por tercera vez en el programa. Ella es egresada de nuestro pregrado, con el título de Técnica Profesional en Procesos del Turismo sostenible Habiéndose destacado como estudiante de excelencia. Adicionalmente es Técnico en administración del talento humano del Sena. Pero la fortaleza de la docente Márquez está en su muy amplia y reconocida hoja de vida en el sector hotelero. Ella ha estado vinculada al hoy Movich Hotel de Pereira desde hace 12 años (antiguo Hotel de Pereira o Melía), donde fue Jefe de Recepción, Jefe de Habitaciones y donde hoy se desempeña como jefe de Reservas de la cadena Movich Hotels. La docente es, además, evaluadora de Competencias Laborales en Alojamiento y Recepción, titulada por el Sena.

Nadia Chufji Mejía C.C. 42.135.008 La docente ha sido seleccionada, por primera vez, por su nivel de experticia en el área de servicio de bebidas y preparación de cocteles, un campo profesional que en el sector de alimentos y bebidas se conoce como ¿Sommelier¿. Demuestra su formación con un diploma del Centro de Enólogos de Buenos Aires ¿ Escuela de Sommelier. Adicionalmente, su formación se ve complementada con los cursos intensivos de Bar Tender y Alta Coctelería. Ella es experta en vinos y bebidas espirituosas, lo cual demuestra con ocho diplomas especializados en dichos temas. Ella ha sido docente en la Fundación del Área Universitaria Andina ¿ Tecnología en Gastronomía, en la Escuela Gastronómica de Occidente y en la Fundación Universitaria Luis Amigó. Es de anotar, que el nivel de formación que ella ostenta es el más alto posible en el tema de formación para el cual se le ha seleccionado y que dicho campo profesional no dispone aún en Colombia y en el mundo de un título de educación superior por ser un área de educación para el trabajo, propio del nivel técnico profesional.

Janeth Quintero Figueroa C.C 11. 44.031.558 de Cali La docente ha sido seleccionada, por primera vez, por su nivel de experticia en el área de servicio de COCINA CALIENTE, un campo profesional que en el sector de alimentos y bebidas se titula con el máximo en el nivel de técnico profesional. La docente es actualmente la Jefe de Cocina del restaurante Bakkho, un restaurante en Calarcá, de primer nivel certificado por Icontec con el nivel de Tres Tenedores (máximo nivel nacional) e incluido en la guía Verde Michelin la cual incluye los mejores restaurantes del mundo, y que se caracteriza por su servicio a la Minuta. Próximamente, este restaurante abrirá su sede en Pereira, asociada al hotel tipo Boutique "Xi One" (muy exclusivo y de alto lujo) conservando también su nivel de tres tenedores; la docente será la Jefe de Cocina de tan importante restaurante. Su especialidad es la Cocina de Autor y cuenta con certificación de Auditor Interno para sistemas de inocuidad y seguridad alimentaria en HACCP otorgado por la Universidad del Valle. Tiene título de Cheff Técnico otorgado por la Escuela Gastronómica de Occidente - EGO en Cali. Cuenta con 18 certificados de cursos relacionados con su perfil profesional y tres distinciones en concursos gastronómicos de nivel nacional y uno internacional con medalla de bronce. Ha sido docente en la Escuela Gastronómico de Occidente - EGO en la sede Pereira y ha sido docente independiente orientando cursos, por ejemplo, a la Arquidiócesis de Cali a través de la Cooperativa Activa Cooperar.

- El Director del Programa de Turismo hace las siguientes solicitudes de cambio en la carga académica

Jhon Jairo Ocampo Cardona 18595671 presentó renuncia de la asignatura:

CONTROL EN PROGRAMAS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	AGEA2	Grupo 1	3 HORAS
CONTROL EN PROGRAMAS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	AGEA2	Grupo 2	3 HORAS

Harold Humberto Hernandez 18515759 es el remplazo para esta asignatura:

CONTROL EN PROGRAMAS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	AGEA2	Grupo 1	3 HORAS
CONTROL EN PROGRAMAS RECREATIVOS Y TURÍSTICOS	AGEA2	Grupo 2	3 HORAS

Paula Andrea Arango Pulgarin 42129635 presento renuncia de la asignatura:

GUIANZA DE NATURALEZA Y CULTURA	AGEA1	Grupo 1	5 HORAS
GUIANZA DE NATURALEZA Y CULTURA	AGEA1	Grupo 2	5 HORAS

Luz Viviana Madrid Quintero 42157462 es el remplazo para esta asignatura:

GUIANZA DE NATURALEZA Y CULTURA	AGEA1	Grupo 1	5 HORAS
GUIANZA DE NATURALEZA Y CULTURA	AGEA1	Grupo 2	5 HORAS

## 6. Propositiones y varios.

- El Director del Centro Regional de Producción Más Limpia presenta solicitud de aprobación del curso taller Formación de Auditores Internos para la NTC ISO 14001, del 23 al 27 de abril de 2012, con una duración de 40 horas. Solicita además el otorgamiento de 4 becas para el curso. Igualmente recomienda que se nombre al ingeniero Jhoniers Guerrero Erazo, como ordenador de gasto de los proyectos del Centro, lo anterior en vista de que comienza con su año sabático.

Se aprueba el curso, las 4 becas y el nombramiento del ingeniero Guerrero como ordenador de gasto.

- Se recomienda nombramiento del nuevo Director del Nodo Regional de Producción más Limpia.

El Señor Decano, queda encargado de hacer las consultas y buscar que se nombre el nuevo director de manera democrática, se encargará de hablar con el Rector.

- El profesor Diego Paredes solicita traslado presupuestal en el proyecto "Selección de alternativas para el tratamiento de aguas residuales colector Quebrada Manizales, Fase II" Código 511-23-272-184 de la siguiente forma:

Del Ítem Alquiler de Espacios trasladar la suma existente de \$8.340.800 al ítem de Contratación de Personal.

Del Ítem Materiales y Suministros, apoyo logístico trasladar la suma de \$5.353.400 al ítem de Contratación de Personal.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la Rectoría.

- Se hace entrega por parte del Señor Decano el Plan Operativo Institucional, se requiere revisión y análisis de actividades por parte de cada Jefe con el fin de iniciar el trabajo pertinente.

Se programará una reunión del lunes 7 de mayo de 2012 de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. en la Casona para iniciar trámites del plan operativo de la Facultad para el año 2012.

A las 10:30 a.m. se da por terminada la sesión.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO  
Presidente

MsC. ALEJANDRA GONZALEZ ACEVEDO  
Secretaria

*Gloria Patricia S.*